

EL NOTICIERO DE MENORCA

Año I.

Mahon, juéves. 16 de Julio de 1874.

Núm. 63.

Noticias Nacionales.

Además de los pormenores que hemos publicado ya sobre el ataque de Teruel por los facciosos, creemos que nuestros lectores leerán con gusto los siguientes que tomamos de una carta particular de dicha ciudad.

A las once de la noche del 3 del corriente, cinco mil carlistas apoyados por numerosa caballería y acudidos por Marco, titulado capitán general de Aragón, se acercaron sigilosamente a los muros de Teruel, y atropellando a los vigías atacaron rudamente a la ciudad divididos en tres columnas; el batallón de Madrazo, compuesto de gentes de la provincia de Zaragoza atravesando rápidamente el puente de Pierrad y derribando algunas tapias, se posesionó de varias casas intentando ganar y extenderse por las inmediatas; pero los milicianos que continuamente acudían a reforzar aquel punto, en el que estaba el verdadero peligro, y una compañía de la guardia civil que mandó el gobernador militar, sostuvieron bizarramente el ataque y no les permitieron adelantar un paso.

Mientras tanto, otra fuerza carlista intentaba posesionarse de la puerta de Valencia, pero fué rechazado fácilmente el ataque.

El grueso de las fuerzas se había situado en el arrabal ocupando la línea de edificios que hace frente al Ferial, punto el más débil de la plaza, y cuya única defensa consiste en un muro aspillero de tres metros de altura; a su abrigo los defensores lograron contener a los carlistas, y apenas amaneció, algunos disparos de cañón los desalojaron completamente y se declararon en retirada.

Fué lo más recio de la pelea en un ángulo entrante, compuesto de casas ruinosas, llamado Corral de Requillo y cuya defensa consistía en un muro flanqueado por un pequeño reducto; su única entrada es el puente de Pierrad, defendido por el baluarte de la Unión; la salida es, por la misma causa, difícilísima, y a esto se debió el que los que no escaparon a favor de la oscuridad, quedasen más tarde prisioneros, pero es sumamente favorable a una sorpresa.

Allí fué donde con grandísima bazarria y sin conocer las fuerzas del enemigo se dió la verdadera batalla; el fuego duró desde las once a las cuatro de la madrugada, siendo intensísimo de doce a dos. Lograron reducir a los carlistas, después de causarles grandes pérdidas, a una sola casa, y por fin cercarlos por todas partes. Por el fuego de cañón y la piqueta de los ingenieros, que amenazaban demoler el edificio que ocupaban, tuvieron que rendirse a discreción, después de hacer desesperados esfuerzos por alcanzar una capitulación favorable, sirviéndoles de parlamentario un empleado que antes, con tres artesanos había sido hecho prisionero.

El jefe de aquella fuerza, llamado Muñoz, de Calatayud, parece que se había portado generosamente con los cuatro prisioneros, y regaló como recuerdo al que le sirvió de parlamentario, su espada y su revólver.

En los primeros momentos después de la lucha, se recogieron 34 carlistas muertos y 46 heridos, de los que fallecieron 22 el día 4; el mismo día, entre los que se habían rendido y los que encontraron ocultos en algunas casas, pasaban de 170 los prisioneros: además, según partes de los alcaldes de los pueblos inmediatos, habían sido enterrados unos 30, y el de Corvalín avisó el día 4 haber pasado desalentada parte de la facción, dirigiéndose al Povo y Cedrillas y conduciendo 30 heridos en bagajes de Tortajado y Villalba. También se presentaron cuatro soldados procedentes de la columna de Nouvilas.

El total de bajas se hacia ascender a 700, en lo que parece debe haber exageración; pero se tenían datos positivos de haber, entre muertos, heridos y prisioneros 314; por lo que, contando los dispersos, ocultos, heridos y muertos de que no se tenía noticia, puede calcularse que no es tan exagerada la cifra.

Las bajas de los defensores, fueron: cuatro guardias muertos y un sargento herido de gravedad: once voluntarios muertos y ocho heridos. Entre los muertos figura el bizarro capitán de infantería, secretario del Gobierno Militar, don Agustín Gudel, que era uno de los que con más calor, desde que empezó la insurrección carlista, había trabajado en defensa de la ciudad.

En Teruel hay 1,500 hombres alistados para la milicia y una compañía de veteranos de 150 plazas próximamente, que se hallan organizados formando un batallón de 8 compañías, dos compañías sueltas, una de artillería de 60 plazas y otra de ingenieros de la propia fuerza, puede además contarse actualmente con 190 guardias civiles y unos 100 hombres entre individuos de orden público, guardias rurales camineros y dependientes del municipio, que con otras personas no alistadas, pero que en caso de ataque tomarán parte en la defensa, puede estimarse en 2,000 hombres el número de los defensores.

El armamento consiste en 500 fusiles Eufield, 400 fusiles lisos y otras varias armas de distintos sistemas que con las 300 concedidas ascenderán próximamente a 2,000 con 4 piezas de artillería de bronce. En un polverín de muy buenas condiciones existen 400.000 cartuchos Eufield, 70.000 Remington y 15 mil que con las nuevas armas se han concedido; 800 tiros de granada y metralla para las piezas. Pueden hacerse con facilidad municiones porque hay fábrica de pólvora, turquesas y operarios inteligentes.

Teruel es una población de 11 mil habitantes próximamente y se halla completamente aislada en el

centro de una extensa comarca dominada por los carlistas; desde Zaragoza a Valencia, que distan 60 leguas, no hay ninguna población ocupada por el gobierno; el punto fortificado que se halla más próximo es Alcañiz, distante 24 leguas de la capital. Su posesión ha sido ansiada por los carlistas en las dos guerras civiles, tanto por su ventajosa situación estratégica y recursos que proporcionaría, como por ser el único pueblo liberal de aquella comarca, pero nunca los carlistas han logrado posesionarse de él.

Desde el principio de la actual insurrección se ha visto reducido casi a sus propias fuerzas sin que haya llegado nunca la guarnición a 200 hombres; sus habitantes con sus propios recursos reconstruyeron los antiguos fuertes y levantaron nuevas defensas que importaron más de 12.000 duros, invirtiendo también algunas cantidades en la compra de municiones, armas y demás necesario.

Teruel se halla situada sobre una colina, inaccesible por algunas partes; el único punto débil es la que mira al arrabal, desde cuyas casas, demasiado próximas, puede hostilizarse con gran ventaja: la plaza se halla cubierta con buenas defensas y flanqueadas todas las obras, el recinto es pequeño, pudiendo aumentarse las defensas en pocas horas duplicando la fuerza de los puntos más débiles. Hay un parque con 1.500 sacos de tierra; muchos cajones y 40 útiles para los trabajos de defensa.

De La Época:

Algun periódico ha dicho que hoy (7) debía publicarse el manifiesto del partido republicano histórico, pero la *Discusion*, que es el único periódico republicano que hemos tenido ocasión de ver hasta la hora que escribimos estas líneas, no contiene dicho documento.

El general Milans figura entre los firmantes.

Y en efecto, el manifiesto se ha vendido por las calles, siendo un documento cuyo alcance no podemos comprender por las firmas que lo autorizan. Son estas las de los señores D. Juan de Dios Mora, don Mariano Fresneda, D. Timoteo Alfaro, D. Lorenzo Milans del Bosch, D. Juan Martínez Villergas, don Pablo Aleman, D. Juan Antonio García, D. Mariano Marcoartú, D. Manuel Muñoz, D. Francisco Colubi y D. Jaime Martí Miquel.

Cuando sepamos como el partido republicano acoge el documento en que el federalismo queda proscrito, podremos discutirle.

De La Correspondencia:

A los quince días justos de haberse verificado la reunión carlista en Dax, tenemos hoy noticias de ella.

A pesar de haber asistido los jefes más caracterizados del carlismo, no pudo tomarse acuerdo alguno por participar cada cual de una opi-

ción distinta.

Lo único que se acordó fué enviar un comisionado a Francia ó Inglaterra con objeto de levantar fondos tan luego como se diese la batalla delante de Estella. En efecto, este comisionado llegó hace tres días a París, donde esperaba a otro agente carlista allegado a Cabrera.

Noticias Estrangeras.

Como documento curioso, a continuación insertamos el manifiesto dirigido a Francia por el conde de Chambord, que publican varios periódicos de París:

«Franceses: Habeis buscado la salvación de la patria en soluciones de momento y parece que estais otra vez opuestos a correr nuevos azares. Cada una de las revoluciones que se han sucedido de ochenta años acá ha sido una demostración elocuente del temperamento monárquico del país. Francia necesita la monarquía.

Por nacimiento soy vuestro Rey. Faltaria, pues, a mis deberes más sagrados si en estos solemnes instantes no tentase un supremo esfuerzo para derrocar la barrera de preocupaciones que me separa todavía de vosotros.

Conozco todas las acusaciones que se han formulado contra mi política, mi actitud, mis palabras y actos; hasta mi silencio ha servido de pretexto para incesantes recriminaciones. Si lo he guardado durante muchos meses ha sido para no hacer más difícil la misión del ilustre soldado cuya espada os protege hoy día. Pero ahora en presencia de tantos errores acumulados, de tantas mentiras esparcidas, de tantas honradas personas engañadas, el silencio no me es ya permitido. El honor me impone una protesta enérgica.

Al declarar en octubre último que me hallaba dispuesto a reanudar con vosotros la cadena de nuestros destinos, a levantar el caído edificio de nuestra grandeza nacional, con ayuda de todas las afecciones sinceras, sin distinción de posiciones, origen ó partidos; al afirmar que no retractaba cosa alguna de mis declaraciones, renovadas sin cesar en el espacio de treinta años en documentos oficiales y particulares que corren en manos de todos, contaba con la inteligencia proverbial de nuestra raza y con la caridad de nuestro idioma. Se ha fingido entender que colocaba al poder real por encima de las leyes y que soñaba en no sé qué combinaciones gubernativas fundadas en lo arbitrario y absoluto. No! la monarquía cristiana y francesa es en su esencia una monarquía templada, que nada tiene que pedir prestado a estos gobiernos aventureros que prometen la edad de oro y llevan a los pueblos a un abismo. Esta monarquía templada permite la existencia de

dos Cámaras, nombrada una de ellas por el soberano de entre determinadas categorías y la otra por la nación según la forma de sufragio fijada por la ley ¿En donde cabe, pues, lo arbitrario? El día que, vosotros y yo podamos tratar juntos y cara a cara de los intereses de Francia, conoceréis como la unión del Pueblo y del Rey ha permitido a la monarquía francesa inutilizar, por espacio de siglos, los cálculos de aquellos que solo luchan contra el Rey para dominar el Pueblo.

No es cierto que mi política esté en desacuerdo con las aspiraciones del país. Quiero un poder reparador y fuerte; Francia lo quiere también conmigo: su interés la lleva a pedirlo, su instinto lo reclama. Búscanse alianzas serias y duraderas y todo el mundo comprende que solo la monarquía tradicional pueden darnoslas. Quiero hallar en los representantes de la nación auxiliares vigilantes para el examen de las cuestiones sometidas a su inspección, pero no quiero esas luchas estériles del Parlamento, de las cuales el soberano sale impotente y débil. Y si rechazo la fórmula de importación extranjera, repudiada por nuestras tradiciones nacionales, de que el Rey «reina y no gobierna», aun en este terreno me hallo con acuerdo con los deseos de la inmensa mayoría, que nada entiende de tales ficciones y que está cansada de semejantes mentiras.

Franceses: Estoy pronto hoy como lo estaba ayer.

La Casa de Francia está sincera y lealmente reconciliada. Replegáos confiados, detrás de ella. ¡Tregua a las divisiones para no pensar más que en los males de la Patria! ¿No ha padecido aun bastante? ¿No es hora ya de devolverle con su monarquía secular, la prosperidad, la seguridad, la dignidad y grandeza y todo el cortejo de libertades fecundas que no obtendréis jamás sin ella?

La obra es laboriosa, pero con el auxilio de Dios podremos llevarla a cabo. Que cada uno en el interior de su conciencia pese las responsabilidades del presente y piense en la severidad de la historia. —*Enrique*.

2 de julio de 1874.»

El corresponsal de París del *Times*, dice a este periódico que el manifiesto del conde de Chambord había caído como una bomba, causando general sorpresa, porque nadie preveía un acto semejante, y sembrando la consternación entre los monárquicos de todos matices que veían arruinadas sus postreras esperanzas por aquella declaración del jefe de la casa de Borbon. El documento fué recibido inesperadamente en las oficinas del periódico la *Union*. Ninguno de los jefes legitimistas tenía conocimiento de él, y el Gobierno mismo, según dice un periódico ministerial, tampoco tuvo la menor noticia hasta que lo vió publicado en la *Union*. Es de notar que el manifiesto de 2 de ju-

lio no está fechado en ninguna parte. Fué escrito en Montreux, en el canton de Vaud, cuyo punto abandonó en seguida el conde de Chambord á fin de acercarse á la frontera francesa y estar dispuesto á penetrar en Francia si le impulsaba á ello alguna súbita manifestacion en su favor.

«Es notorio, añade el correspondiente, que el conde de Chambord ó es maniático ó está en la ignorancia mas completa del estado de los sentimientos del país. Las únicas personas á quienes no ha sorprendido el manifiesto son las pocas que conocian las frases que dijo no hace mucho tiempo á uno de sus confidentes, con quien se expresó en estos términos:

«No quiero la responsabilidad ministerial. No me expondré á verme obligado, como el emperador de Austria, á promulgar leyes hechas contra mi voluntad y contra mi conciencia.»

Si el conde de Chambord hubiera tenido alguna probabilidad de subir al trono de Francia, su último manifiesto la habria destruido. Este parece el acto de un hombre trastornado que no tiene fé el mismo en sus proyectos, y que se complace en poner nuevos obstáculos en su propio camino. Casi podría suponerse que deseaba destruir su causa y retirarse luego á un convento si no se trasluciera claramente en mas de un pasaje de su manifiesto un ardiente deseo de reinar.»

Mahon 16 Julio 1874.

Segun anuncio de la Alcaldía de Mercadal, vemos se celebrará la fiesta civica en el pueblo de San Cristóbal, el domingo próximo dia 19 del actual.

He aquí, segun decreto del Ministerio de la Gobernacion, los nombres de los individuos que han de formar la junta de Beneficencia particular de esta provincia, ó mejor dicho de Palma de Mallorca:

D. Andrés Barceló Muntaner, D. Francisco Manuel de los Herberos, D. Cayetano Socas y Faz, D. Gabriel Alzamora, D. Mateo Armengol, D. Mariano Canal, don Jaime Sancho, don José Dezcallar, D. Alvaro Campaner, D. Juan Secredo y Villalonga y D. Jacinto Mella.

Dice «El Bien Público»:

«Mejor informados respecto la orden de destitucion de los Ayuntamientos de Ciudadela y Mercadal, sabemos que efectivamente así lo habia dispuesto el señor Gobernador de la Provincia; pero suspendióse luego la ejecucion de la orden, limitándose despues á ordenar la separacion del de Mercadal, que debe constituirse con las personas siguientes:

Alcalde, D. Antonio Palliser y Casanovas.
Teniente 1.°, D. Jaime Gomila y Barceló.

Idem 2.°, D. Antonio Palliser y Seguí.

Síndico, D. Miguel Orfila y Villalonga.

Regidores, D. Antonio Vinent y Roselló, D. Bernardo Alzina, don

Juan Llufrí, D. Miguel Pons y Triay.

A las 8 de la mañana de hoy ha salido de la bahia de Alcudia para este puerto el vapor correo «Menorca», donde ha llegado á la una de la tarde, por cuya razon podemos insertar en el presente número el acostumbrado alcance que damos los otros juéves por extraordinario.

CORREO DE HOY.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA IMPRENTA.

Madrid 13.

Por fin parece que se firmó el manifiesto del partido republicano reformista ó federal, que acaudillan los señores Pi, Figueras y Salmeron. Habiéndose convencido despues de largas discusiones en que no era posible ponerse de acuerdo en la definicion de la federal, han convenido en decir solo federal y que cada cual lo entienda á su manera, conservando el señor Pi su pacto sinagmático, el señor Salmeron sus organismos krausistas, y el señor Figueras su oligarquía parlamentaria. Parece imposible que cuando todas las desventuras de la República han nacido casualmente de no haberse puesto de acuerdo en la definicion de la federal, insistan aun en no definirla con claridad hombres que se llaman políticos. Mañana volverán á reunirse en un consejo de ministros ó en una Asamblea y se repetirá la confusion, el embarazo y la algarabía que hemos presenciado.

Pero en fin, los nuevos federales declaran que su ideal es el federalismo segun el sistema de cada cual, pero que como regla invariable de conducta sostienen el orden, la propaganda pacífica, condenando todo medio de accion violento para hacer triunfar su ideal.

A renglon seguido indican tambien que constituye parte de su doctrina la cuestion social, si bien tampoco se dice que fórmula ó especie de socialismo es la que representan, dejando en libertad asimismo para que cada uno piense como le plazca, sin otra excepcion que la «Internacional», á la cual se condena severamente.

En resumen, es un documento frio que no satisfará á nadie; habiendo declarado desde luego los intransigentes representados por los señores Orense, Forasté, Taillé, etc., que equivalian esas declaraciones á las hechas por el señor Castelar, á la vez que los castelanos indican que no dándose fórmula alguna ni para la federacion, ni para la cuestion social, consideran las vaguedades y las utopias del manifiesto como una causa de perturbacion en el partido, que solo servirá para debilitar sus fuerzas.

Con este motivo y cediendo á las exigencias de los comités de provincia, el señor Castelar se ha decidido á publicar el discurso que pronunció en Granada en su último viaje y que es un plan práctico de gobierno y de administracion republicana, en vista y en consideracion de todas las cuestiones y de todos los elementos politicos de actualidad. Esta noche lo leerá el ilustre tribuno á sus amigos políticos mas intimos los señores Moreno Rodriguez, Maissonave, Canalejas, Carvajal, etc. é inmediatamente se publicará.

El señor Castelar demuestra que la política anterior al ministerio conservador de Salmeron y al suyo fué una política revolucionaria y de accion y que la política posterior al ministerio Castelar ha sido una política reaccionaria y de retroceso, y que por lo tanto la única política republicana propia para afianzar y dar solidez á la República era la que simbolizó el gobierno de que fué presidente.

Estos documentos servirán para fijar y deslindar los campos, y el del se-

ñor Castelar, que es como una contestacion á los arreperimentos de algunos radicales convertidos últimamente al «interinismo», está llamado en mi juicio á ejercer una gran influencia entre todos los hombres de buena fé que con sinceridad han aceptado la República.

Nada dicen los partes oficiales sobre la guerra. Las primeras operaciones del ejército del Norte parece que no comenzarán hasta dentro de algunos dias, habiéndose desmentido la especie de que tomaban la ofensiva los carlistas.

Partes Telegráficas

Madrid 13 (7 t.)

Completa escasez de noticias. El ayuntamiento de Santiago de Galicia ha dirigido una solicitud al general Serrano, pidiendo el restablecimiento de la ofrenda el dia del santo patron de España.

Madrid 13 (9:50.)

En las regiones oficiales se nota hoy gran marejada, y en los círculos políticos bastante animacion.

La palabra «crisis» ha vuelto á resonar en todas partes, y esta vez, á lo que parece, con gran fundamento.

Dícese que la comision de comerciantes é industriales de Madrid, que dirigió una circular á sus compañeros de provincias, consultándoles si aceptarían los impuestos nuevos, ha sido contestada negativamente, aconsejando la formacion de una liga para protestar dentro de la ley contra las referidas disposiciones. De este suceso se dará cuenta en el consejo de pasado mañana que presidirá el duque de la Torre, el cual llegará mañana á la tarde, y se tratará detenidamente este asunto, que será resuelto de una manera definitiva.

Los radicales se muestran contentos y se disponen para entrar en el nuevo gabinete que se anuncia, y que unos creen será de conciliacion con los hombres de este partido y republicanos de orden, y otros esperan que sea verdaderamente nacional dando entrada al elemento alfonsino.

Tambien hay políticos que creen que la crisis será parcial, saliendo el general Zavala de Guerra y el señor Camacho de Hacienda; pero todo esto es muy aventurado.

Lo que sí parece verdad, es que se planteará la crisis en el consejo del próximo miércoles.

Madrid 13 (11-10 n.)

Segun noticias oficiales, los carlistas que atacaron un dia de estos á Puigcerdá fueron rechazados vigorosamente por los heroicos defensores de esta plaza.

Se habla del ex-ministro Angulo para reemplazar al señor Camacho en el ministerio de Hacienda.

Hoy se ha dicho que la salud del general Zavala se habia resentido algun tanto estos dias y que de no mejorarse podria dar lugar á su relevo por el general Moriones, que es á quien se indicaba.

Dícese que el general Cabrera ha dirigido una carta al Pretendiente excusando su asistencia á la reunion de Dax por motivos de salud y otras razones de política.

Madrid 14 (4-55 m.)

Hoy aparecerá en la «Caceta» el Reglamento orgánico interior del ministerio de Fomento y tal vez una felicitacion á los puigcerdanenses.

A la faccion Fuster, en Alicante, se le ha causado varios heridos y 6 prisioneros.

Barcaiztegui ha llegado á Bilbao. El general Zavala continuaba últimamente en Logroño.

Bourg-Madame 13 (5-15 t.)

Esta mañana dos compañías carlistas se han adelantado hasta medio kilómetro de Puigcerdá, siendo rechazadas con un vigoroso fuego de fusilería y algunos cañonazos.

Esta tarde no ha ocurrido novedad. Los carlistas están en Aja al mando de Saballs.

Su número á punto fijo se ignora.

Del Diario de Barcelona.

Paris 13 (6-20 t.)

Kissingen 13.—Un campesino ha disparado contra el príncipe de Bismark hiriéndole en la mano derecha. El autor del atentado ha declarado que es de Magdeburgo.

Paris 13. (10-50 n.)

Kissingen.—Kullmann, que disparó un tiro á M. de Bismark, es un oficial tonelero que dicen pertenece á la Union de obreros católicos de Salzwedel, Magdeburgo.

Paris 14 (7 m.)

Madrid 13.—La América del Norte insiste en pedir la indemnizacion por la cuestion del «Virginius». El señor Ulloa estudiará este asunto.

El marqués de Valdespina ha recibido orden de marchar á Navarra con sus fuerzas.

Paris 14 (8-15 n.)

La Asamblea ha desechado en votacion secreta por 262 votos contra 256 el impuesto sobre la sal.

De La Independencia:

Madrid 14 (7 m.)

Los señores Salmeron y Pi están de acuerdo en que se imprima el manifiesto; en el se resuelven las cuestiones de guerra, hacienda y todas las demás que preocupan al país.

Cuenca atacada por las facciones se resiste vigorosamente; han salido fuerzas en su auxilio desde Madrid.

Última hora.

De La Imprenta:

Sabemos por buen conducto que ayer á las dos de la tarde abandonaron la Cerdaña, y como es consiguiente desistieron del ataque de Puigcerdá, los carlistas que se habian situado á poca distancia de la poblacion.

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS.		EFECTOS PÚBLICOS.	
DINERO.	PAPEL.	DINERO.	PAPEL.
49:80	5:16 1/2	11:60	11:65
	5:16 1/2	15:95	16:10
	1		
TÍT. al portador 3% consolidado, interior			
Id. id. exterior, em. 1867.			

Bolsin del dia 15 de Julio.

El 3 por 100 consolidado queda á las doce á 11:60 dinero y 11:62 1/2 papel.

Crónica Religiosa.

Santo de hoy.

El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Señora del Carmen.

Santo de mañana.
San Alejo confesor.

Observaciones Astronómicas, de mañana.

SOL.—Sale á las 4 h. 46 m.—Pónese á las 7 h. 26 m.

LUNA.—Sale á las 7 h. 28 m. m.—Pónese á las 9 h. m. 58 s.

Movimiento del Puerto.

Despachados el dia 15.

Para Palma vapor-correo Mahonés, de 78 t., cap. D. Juan Thomás, con 17 trip., 5 pasag., la correspondencia y otros efectos.

ANUNCIOS.

El Comisario de Guerra, Inspector de Subsistencias de esta Plaza.

HACE SABER: Que no habiéndose obtenido remate en las dos subastas consecutivas intentadas en esta plaza en 10 de junio próximo pasado y 8 del actual al objeto de contratar por el término de un año el acopio de la leña en rama necesaria para el horno de la Factoría de Subsistencias de la misma, se convoca por medio del presente anuncio, en virtud de lo dispuesto por el Sr. Intendente Militar de este Distrito en 13 de este mes, á las personas que deseen tomar parte en dicho servicio para que presenten proposiciones alzadas al indicado fin, las cuales serán admitidas en el despacho de esta Comisaría de Guerra sito en la plaza de San Roque n.º 5, por espacio de quince días á contar desde el día de la fecha, en cuya oficina se darán las explicaciones que á dicho objeto interesen. Mahon 15 julio de 1874. —Andrés Lladrés.

PRECIO FIJO Y BARATO.

En la Tienda del Sr. Gregorio, calle del Castillo n.º 11, se hacen tres dias de los géneros existentes que son juéves, viérnes y sábado de esta semana.

Pañuelos batista á 8, á 12 y á 21 céntimos uno. Pañuelos llista de mano á 8, á 12 y á 16 céntimos uno. Pañuelos hilo blanco con seneña morada y de encarnada á 17 céntimos uno. Pañuelos hilo blanco muy finos á una peseta uno. Ropas algodón para pantalones á 7 céntimos palmo. Las de hilo para pantalones y trajes á 8 1/2 cént. y mas superiores á 10 céntimos palmo. Cortes de pantalon lana á 9 reales plata, á 10, á 11, á 12, á 13, á 14, á 15, á 17, y superiores á 20 reales plata uno. Trajes de laneta de 14 palmos á 2 duros, á 2 1/2 y á 3. Cottonets dobles á 4 1/2 á 5 1/2 á 6 y el mas ancho á 7 1/2 céntimos el palmo. Llanetas de vestido de señora de 3 palmos ancho á una columnaria la cana. Mosolinas de cortinas á 7 céntimos, á 10 y á 20 la de ocho palmos ancho. Llanetas anchas fondo blanc con pich morado y de encarnada á 11 céntimos palmo. Amburgos y madapolams á 4 1/2 y 5 céntimos palmo. Llistas amplas de vestits de clase primera á 9 1/2 céntimos palmo. Ropas blancas de fil por camisas á 9 á 10 á 12 y á 14 céntimos palmo.

En la imprenta de este periódico se venden Res de Vida y Manifiestos de Nacimiento, al mínimo precio de un cuartillo de real el ejemplar.

Mahon, 1874.—Tip. de B. Fábregues, Castillo, 58.